

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALFATV CABLE S.A. CORRESPONDIENTE AL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL 2019

En Quito, Jueves 22 de Agosto de 2019, a las 10:30 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima ALFATV CABLE S.A., ubicado en la Calle Pedro Cobo S8-200 y Rodrigo Ocampo de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta Universal de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, la señora: Merheg Merun Elena propietaria de 799 acciones y el señor Chamba Rodríguez Robinson Vicente propietario de 1 acciones que dan una totalidad de 800 acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la Junta como Gerente de la Compañía, el Sr. Juan Carlos Chalco quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario, el señor Robinson Vicente Chamba; Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social

Los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2018.
- 3.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio 2018,
- 4.- Conocer y Resolver acerca del Informe de los Auditores Externos 2018
- 5.- Resolver acerca de los beneficios sociales y utilidades del año 2018, y;
- 6.- Designación del Comisario para el año 2019.
- 7.- Designación de los Auditores Externos, para el ejercicio economico 2019

1.- Balances 2018.- Los Accionistas reciben copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, índices Financieros elaborado por la contadora de la empresa., Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2018 puestos en su conocimiento.

2.- Informe Gerencia 2018.- Los Accionistas reciben copia del Informe de Gerencia del año 2018, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2018 puesto en su conocimiento.

3.- Informe de Auditoria Externa 2018.- Los Accionistas reciben copia del Informe de Auditoria Externa del año 2018, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Auditoria Externa del año 2018 puesto en su conocimiento.

4.- Informe de Comisario 2018.- Los accionistas analizan el informe presentado por el señor Comisario y resuelven aprobar por unanimidad sin objeción alguna este informe el cual se incorpora al libro social correspondiente.

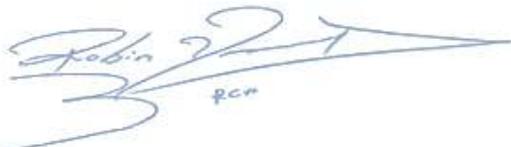
5.- Beneficios Sociales y Utilidades 2018.- Incluido en los índices financieros del año 2018, está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2018. Los Accionistas deciden unánimemente la existencia de repartición de las utilidades, el formulario de Participación de Utilidades se encuentra debidamente presentado hasta el 26 de abril del 2019.

6.- Designación del Comisario para el año 2019.- Luego de un análisis los accionistas por unanimidad deciden que el Comisario de la Empresa sea quien ha venido cumpliendo estas funciones en el año anterior y el honorario sea el mismo.

7.- Designación de los Auditores Externos para el año 2019.- Según las propuestas que se han recibido en el mes de Agosto de Auditoria, la Junta General de Accionistas ha decidido que la Auditoria Externa del 2019, la va a realizar la empresa Acseconsulting del Ecuador Cía. Ltda.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta, aclarando que no se pudo obtener la grabación magnetofónica, por un desperfecto de la grabadora, se reanuda la sesión. Se da la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 13h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de Accionistas, Presidente de la Junta y Secretaria.

Al ser una Junta Universal suscribe todo el capital social presente.-



Sr. Chamba Rodríguez Robinson Vicente
Accionista de la Compañía



Sra. Merheg Merun Elena
Accionista de la Compañía



Sr. Juan Carlos Chalco Cárdenas
Presidente de la Junta



Sr. CHAMBA RODRIGUEZ ROBINSON VICENTE
Secretario

Certifica la aprobación de la presente acta.-



**CHAMBA RODRIGUEZ ROBINSON VICENTE
SECRETARIO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**